



OFI20-00214291 / IDM 12000002
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)
Bogotá D.C., 1 de octubre de 2020

Señora
GLADYS VIUDA DE SERRANO.
Diagonal 46f 16ª 24 sur Barrio Marco Fidel Suarez
Bogotá, D.C.
OFI20-00214291 / IDM 12000002

Asunto: EXT20-00156269.

Respetada señora Viuda de Serrano:

Con atento saludo, le informo que hemos recibido la comunicación que envía al Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, y de la cual envía copia a la Presidencia de la República. En este sentido, le sugerimos esperar la respuesta que la entidad idónea emita sobre el particular.

De acuerdo a lo expuesto en su escrito y como quiera que usted ya remitió a la autoridad competente esta comunicación, la Presidencia de la República en virtud del principio de eficacia, economía y celeridad que deben permear toda la administración pública, se abstiene de hacerlo de nuevo para evitar reprocesos y represamientos.

Como Gobierno estamos y continuaremos trabajando para que Colombia sea, cada vez más, un mejor lugar para esta y las próximas generaciones.

Cordialmente,

CLAUDIA MURILLO.
Asesora Grupo de Atención a la Ciudadanía

Elaboró: M.G.C.



Clave:JT8vSsHdNh